

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 12934

Ascendiendo a la Clase de General de la Guardia Civil, al Coronel del mismo Cuerpo, don Oscar Agüero Alfaro.

Lima, 10 de febrero de 1958.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17º de la Ley Nº 9302 y en uso de la facultad que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de General de la Guardia Civil al Coronel del mismo Cuerpo, don Oscar Agüero Alfaro.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

ENRIQUE TORRES BELON, Presidente del Senado.

CARLOS A. LEDGARD, Presidente de la Cámara de Diputados.

JORGE EUGENIO CASTAÑEDA, Senador Secretario.

HERNAN MONSANTE RUBIO, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 11 de febrero de 1958.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL PRADO.

JORGE FERNANDEZ STOLL.